

	FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA	Versión:3.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-39

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales de: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente del grupo familiar, no existe, dirección errada, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados en el cuadro adjunto (Ver anexo) beneficiarios de proyectos de Subsidio Familiar de Vivienda Gratuita en Especie.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del requerimiento, por el cual se inicia proceso administrativo de rechazo a la postulación en contra de los mencionados hogares y que se refieren en el anexo (ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles, se deja constancia que con el fin de garantizar los derechos al debido proceso y contradicción consagrados en el artículo 29 de la Constitución Política Colombiana, se informa al hogar que podrá presentar dentro de los siguientes 15 días hábiles a su notificación la justificación a la causal endiligada, y que contra los referidos requerimientos no procede recurso alguno, conforme a lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011

DPTO	MPIO	PROYECTO	NOMBRE	CC	CAUSAL	REQUERIMIENTO
Magdalena	. El Banco	Altos Del Banco	Camila Guerra Duquez	1085048255	Dirección errada	2022EE0029052
Magdalena	. El Banco	Altos Del Banco	Shaira Karina Nieto Donado	1085036825	Dirección errada	2022EE0029053
Magdalena	. El Banco	Altos Del Banco	Verónica Isolina Gouriyu Gouriyu	1006576355	Dirección errada	2022EE0029055
Valle Del Cauca	Obando	Sagrada Familia	Sandra Milena Chaparro Parra	24675389	Dirección errada	2022EE0032953

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: miércoles 11 de mayo de 2022

Fecha de desfijación: miércoles 18 de mayo de 2022


ERLES E. ESPINOSA
 Director Ejecutivo de Fonvivienda

Elaboró: Gloria Leguizamón
 Revisó: Tatiana Fereez, Yesica Camacho
 Aprobó: Marcela Rey Hernández